

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE DELEGADOS COOPERATIVA FAVI UTP NO PRESENCIAL

El Consejo de Administración de acuerdo con el artículo 33 del Estatuto cita a los delegados de la Cooperativa FAVI UTP, a la Asamblea General Extraordinaria de delegados, que se realizará de manera no presencial, el miércoles 8 de abril de 2026, por [la plataforma Zoom](#) a partir de las seis de la tarde (6:00 p.m.), de acuerdo con el siguiente orden del día:

1. Verificación del cuórum.
2. Instalación de la Asamblea Extraordinaria y Conformación de la mesa directiva.
3. Lectura y aprobación del Orden del Día.
4. Lectura y aprobación del Reglamento de la Asamblea General extraordinaria de delegados no presencial.
5. Designación de delegados para:
 - 5.1 Estudio y aprobación del Acta de Asamblea.
 - 5.1.1 Autorización expresa a la comisión para aprobar el acta.
 - 5.2 Escrutinios y votación.
6. Elección de tres (03) miembros principales y dos (02) suplentes del Comité de Apelaciones.

La presente convocatoria se elabora en estricto cumplimiento de los estatutos vigentes, así como que se realiza con una antelación de cinco (5) días hábiles a la fecha señalada para la correspondiente Asamblea extraordinaria de delegados.

Pereira, marzo 24 de 2026 según consta en el acta No. 1446 de 24 marzo de 2026.



YESICA MARCELLA ROJAS OROZCO
Presidente



YENNY VIVIANA QUICENO BARRETO
Secretaria